

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2025/04172 *Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la información pública de la evaluación de impacto ambiental ordinaria impulsada por la Comunidad de Regantes de Llíria, sectores IV al VII del canal principal.*

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el expediente número 2025/25X, impulsado por la Comunidad de Regantes de Llíria, sectores IV al VII del canal ppal., que tiene como objeto la tramitación de la Evaluación de impacto ambiental ordinaria de la modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Llíria. Canal Principal del Camp del Turia (Valencia) en las zonas de Maimona I y Divina Providencia.

Lo que se pone en general conocimiento para que, en el plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, puedan presentarse por las corporaciones y particulares interesados, las alegaciones que estimen convenientes. Durante este plazo, los interesados podrán examinar la documentación relativa al citado expediente en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Llíria (de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 horas) o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Llíria, 8 de abril de 2025.—El alcalde, Joan Manuel Miguel León.

